Memorándum

D.P. y C. N° 580/2.022

PARA: **Econ. Diana Vera Mercado, Directora**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

DE: **Lic. Juan Manuel Ferreira Vázquez, Jefe**
DPTO. DE PROGRAMACION Y CONTROL

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:14:54 -04'00'

FECHA: 22 de setiembre de 2.022

REF.: **INFORME PRESUPUESTARIO - SOLICITUD DE INFORME PRESUPUESTARIO - MEMORANDUM UOC N° 3.197/2.022 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Conforme a lo solicitado en el Memorándum de la referencia, en relación a la siguiente **INCLUSION:**

• LPN – SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) – STO. DOMINGO - ESC. AGRICOLA – SIDEPAR – RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

Al respecto, se informa que, los montos referenciales de las contrataciones detalladas en el expediente de referencia, se enmarcan dentro de la planificación financiera aprobada en el Dictamen de viabilidad emitido por la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Hacienda, en el marco de lo dispuesto en el Art. 16., del Decreto N° 4436, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.490/2.020 "De Inversión Pública", y que se encuentran dentro de las actividades previstas en el Plan de Ejecución Plurianual (PEP) del código **SNIP 962**, dejando expresa constancia que la Unidad Ejecutora del Proyecto es responsable de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 del ordenamiento supra mencionado que dice.. "Los proyectos podrán contratar y comprometer recursos por un monto de hasta el costo total aprobado por el SNIP. Queda prohibido comprometer recursos por encima de dicho monto…". además de lo mencionado a continuación se detalla el siguiente análisis:

REQUERIMIENTO DE PAC						
Estructura Presupuestaria	**SGOG_OG**	**FF_OF**	**2022**	**2023**	**2024**	**TOTAL**
2-002-18	521	20-004	190.000.000	2.280.000.000	1.330.000.000	3.800.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA						
Estructura Presupuestaria	**SGOG_OG**	**FF_OF**	**2022[a]**	**2023[b]**	**2023[b]**	**TOTAL**
2-002-18	521	20-004	-	-	-	-

Por tanto, del análisis del reporte se observa, que, actualmente no cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, sin embargo, se encuentra en proceso una modificación presupuestaria, en la cual se asignaran los recursos necesarios para atender el requerimiento del referido proyecto, en cuanto al

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:30:59 -04'00'

DPYC/KE

Memorándum

D.P. y C. N° 580/2.022

presupuesto plurianual, se ha remitido al Ministerio de Hacienda a través de la Nota MOPC N° 1038/2022, ingresada bajo el SIME N° 109.074/2022, una Adenda al Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 y plurianual 2024-2025, en la que se contemplan recursos para atender los requerimientos de la Unidad Ejecutora.

El presente Informe no constituye reserva alguna, y los saldos son permanentemente actualizados, además se recuerda lo dispuesto en el Art. 14 de Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" que dice… *No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente*.

Asimismo, dejamos constancia que los informes presupuestarios son emitidos en función a los datos suministrados por las SUB UOC y la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en el Formulario del PAC- Anexo B02-02, siendo estas exclusivamente responsables por las informaciones contenidas en el mismo, respecto a las modalidades de contratación a ser utilizadas y a los montos a ser contratados.

Es nuestro informe,

Asunción, 22 de setiembre de 2022

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Con el informe que antecede, para su conocimiento y fines pertinentes.

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:31:14 -04'00'

Econ. DIANA VERA MERCADO
Directora
Dirección de Planificación Económica

DPYC/KE

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:15:29 -04'00'

Memorándum

D.P. y C. N° 580/2.022

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Ventana

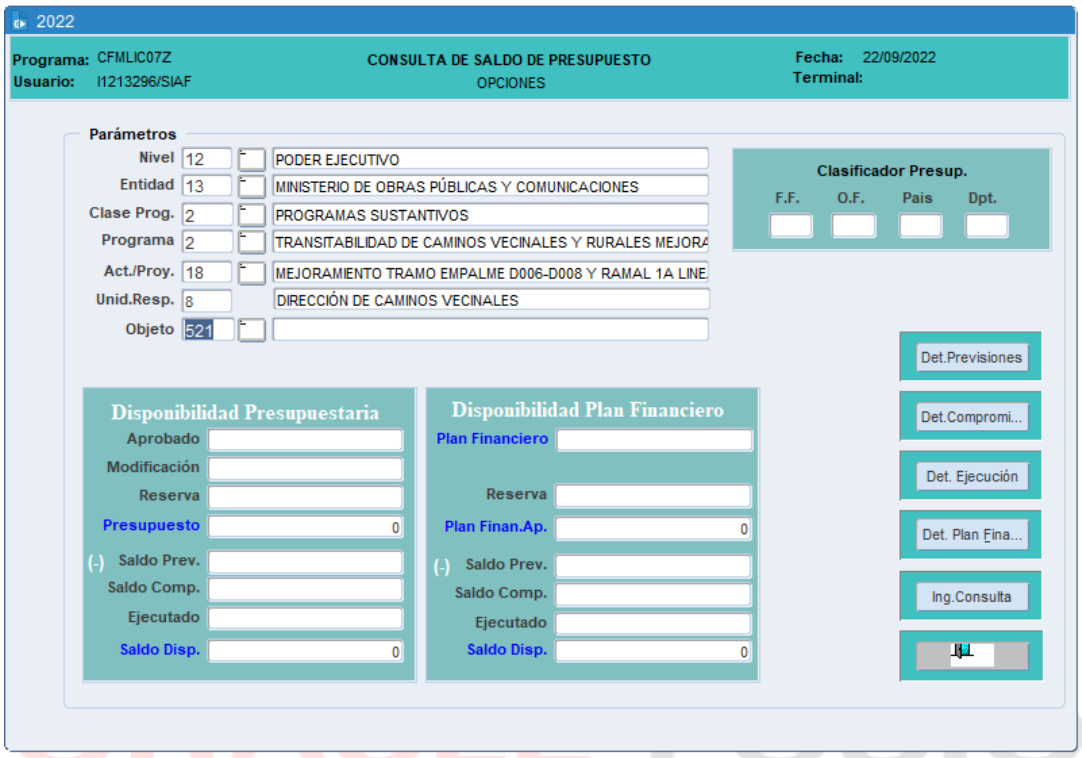

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO

Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:32:08 -04'00'

DPYC/KE

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ

Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:15:43 -04'00'

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
OLIVA C/ ALBERDI – EDIFICIO CENTRAL 3ER. PISO
TEL 4149362
ASUNCIÓN- PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de julio de 2022

M.O.P.C. N.°1038/2022.

Señor Ministro:

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con relación a la nota M.O.P.C. N.° 939, de fecha 29 de junio de 2022, ingresada a la Institución a su digno cargo como expediente con SIME N.° 97.287/2022, a través del cual se realiza la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a fin de remitir una adenda al mismo, por un monto total de ***Guaraníes seis billones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos dos millones novecientos diez mil ochocientos sesenta y tres (Gs. 6.999.402.910.863),*** *conforme se detalla en el formulario de justificación de los montos programados, que se adjunta.*

Esta solicitud es realizada a fin de poder programar gastos necesarios para el financiamiento de los programas y/o proyectos de Inversión que se encuentran ejecutados por esta Cartera de Estado, tales como; el requerimiento de contrataciones para rehabilitación y mantenimiento de la red vial pavimentada; reparación de puentes y caminos vecinales; mantenimiento, conservación de patrimonio histórico; Restauración de edificios patrimoniales; Mantenimiento de márgenes y cauces de arroyos entre otros, los cuales no pudieron ser programados en el sistema SIPP (Sistema Integrado de Presupuesto Público),debido a los topes de gastos establecidos por la cartera a su digno cargo en las Fuentes de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 20 "Recursos del Crédito Público", estos recursos son imprescindibles para a modo de evitar el corte de la cadena de pago y de esta manera garantizar la continuidad de las obras que se encuentran en ejecución.

Asimismo, en la presente adenda se encuentra la programación de gastos necesarios para el pago de contratos tales como: estudios y diseños de proyectos de inversión, consultoría de (servicios de consultoría, gestión ambiental, plan de desarrollo urbano, elaboración de estudios de Factibilidad de Proyectos Viales para el SNIP), que se encuentran en ejecución y que no pueden ser financiados en la Fuente de Financiamiento Bonos del Tesoro Público, según los establecido en el Art. 260° de la Ley N.° 6873/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

M.O.P.C.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
20-07-2022
MESA DE ENTRADA S.G.P.
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N° 109.074/2022

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:17:06 -04'00'

Así también, se encuentra la programación de gastos en concepto del Subsidio al Trasporte Público del Área Metropolitana, por un monto de ***Guaraníes doscientos trece mil setecientos ochenta y seis millones novecientos diecisiete mil setecientos noventa y seis*** *(Gs. 213.786.917.796), conforme lo establecido por Decreto N.º 5658/2022 "POR EL CUAL SE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN Y SE DEROGAN LOS DECRETOS 4.145 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015; 3390 DE 24 DE FEBRERO DE 2020; Y 4783 DEL 25 DE ENERO DEL 2021" Y SE AMPLÍA SU VIGENCIA".*

Finalmente, se expone en el Anexo la programación de gastos por Fuente de financiamiento y Organismo Financiador y por Proyectos de Inversión, a fin que el mismo sea analizado y considerado por vuestra entidad y posteriormente remitido al Congreso Nacional para su aprobación.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A Su Excelencia
ÓSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

AW/DJ/vm

M.O.P.C.

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:16:34 -04'00'

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:32:36 -04'00'

ANEXO

CUADRO 1: PROGRAMACIÓN DE GASTOS POR FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR.

FT OF	DESCRIPCION	TOTAL
	Total Fuente 10	59.090.402.838
10 - 001	RECURSOS GENUINOS	18.509.484.010
10 - 003	FONACIDE	40.580.918.828
	Total Fuente 20	6.940.312.508.025
20 - 004	BONOS SOBERANOS	4.357.646.867.802
20 - 401	B.I.D.	664.141.572.422
20 - 402	B.I.R.F.	25.417.467.978
20 - 403	FONPLATA	511.522.527.587
20 - 405	C.A.F.	1.370.095.328.633
20 - 406	O.F.I.D.	11.078.687.918
20 - 513	GOBIERNO ESPAÑOL	410.055.685
	TOTAL	6.999.402.910.863

Fuente: Elaboración D.P.E.
Cifras en Guaraníes.

M.O.P.C.

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:16:21 -04'00'

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:32:52 -04'00'

CUADRO 2: PROGRAMACIÓN DE GASTOS POR PROYECTOS Y PROGRAMAS.

ESTRUCTURA	DESCRIPCION PROYECTO Y/O PROGRAMA	PGN 2023
TOTAL		6.099.402.910.965
1-0001-01	GESTION ADMINISTRATIVA PAVIMENTOS	18.5
1-0001-02	INSTALACION DEL TRANSPORTE PUBLICO DEL AREA METROPOLITANA	213.791.215.750
1-0001-09	CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION DEL PAIS PILOTEADO	124.577.71.167
1-0001-10	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CAMINOS	127.351.255.912
1-0001-13	CONSTRUCCION AV. CONTANTINO CENTURION LOPEZ Y PUENTE SOBRE ARROYO INTERMEDIO	393....
1-0001-14	CONSTRUCCION AV. CONSTANTINO CENTURION 2DA. ETAPA	27.2.331.681
1-0001-16	INSTALACION DE SEMAFOROS EN LUQUE	5.412....
1-0001-19	CONSTRUCCION PENITENCIARIA REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	38.127.368.751
1-0001-20	CONSTRUCCION DE CRUCE DE [illegible]	35.137.932.178
1-0001-21	TUNEL Y CENTROS DE CRUCE PEATONALES EN [illegible]	79.437....
1-0001-24	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA CIRCUNVALACION SUR	51.167....
1-0001-26	CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL RIO [illegible]	5....
1-0001-27	AMPLIACION DE LA RUTA [illegible]	261....
1-0001-28	MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCION TRES BOCAS	6....
1-0001-29	MEJORAMIENTO DE LA TRAMA URBANA DE [illegible]	122....
1-0001-30	DRAGADO Y MANTENIMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD DE [illegible]	60....
1-0001-32	PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO PALACIO DE [illegible]	3....
1-0001-34	SEÑALIZACION DE AUTOPISTA [illegible]	5....
1-0001-39	CONSTRUCCION DE [illegible]	25....
1-0001-40	CONSTRUCCION DE TERMINAL MARITIMA DE CONCEPCION	50....
1-0001-42	CONSTRUCCION DEL PUERTO DE [illegible]	73.754....
1-0001-43	ELABORACION DE PLANES Y PROYECTOS VIALES DE INVERSION PUBLICA	7.112....
1-0001-44	MEJORAMIENTO DEL BARRIO CENTRAL DEL MINGA	7.785....
2-0001-01	PROEM - REHAB. Y PAV. AVE. DEL TRAMO CONCEPCION VALLEMI	1.181....
2-0001-04	MEJORAMIENTO Y PAV. DE CORREDORES DE INTEGRACION	192.627....
2-0001-07	MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RUTAS Y VIAS	64.773.315.345
2-0001-08	MEJORAMIENTO CORREDOR DE INTEGRACION ITAPUA Y ALTO PARANA	217....
2-0001-09	MEJORAMIENTO TRAMO AVE. [illegible] - EMPEDRADO PUNTA VI	34....
2-0001-10	MEJORAMIENTO TRAMO ALTOS - PILAR	62....
2-0001-12	HABILITACION DE LA RED VIAL EN CAMINOS DE CONCEPCION	36....
2-0001-13	HABILITACION DE LA RED VIAL EN DEPTOS. SAN PEDRO	8....
2-0001-14	HABILITACION DE LA RED VIAL PAV. TRAMO VILLETA - ALBOROR	6....
2-0001-15	HABILITACION DE LA RED VIAL DEPTOS. [illegible]	3....
2-0001-16	HABILITACION DE LA RED VIAL PAV. DEPTOS. SAN PEDRO [illegible]	21....
2-0001-17	CONSTRUCCION DE RUTAS PANAMERICANAS POR ADMINISTRACION	13.132....
2-0001-25	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RUTA N° 3 TRAMO KM. 213,8 - 370,3	274....
2-0001-26	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO RUTA N° 4 TRAMO KM. 225 - 339,4	109....
2-0001-30	CONSTRUCCION PAV. RUTA Y PUENTES - RUTA 10 CENTRO	3....
2-0001-31	CONSTRUCCION PAV. TRES ESQUINAS Y PUENTES - RUTA 10 SUR	5....
2-0001-41	CONSTRUCCION PAV. ASFALTO [illegible]	5....
2-0001-43	CONSTRUCCION PAV. ASFALTO DE TR. CAMINOS REGION NORESTE	1....
2-0001-45	CONSTRUCCION Y PAV. ASF. DE TR. CAMINOS DE REGION ESTE	26....
2-0001-46	CONSTRUCCION Y PAV. ASF. DE TR. CAMINOS DE REGION CENTRO	138....
2-0001-47	CONSTRUCCION Y PAV. ASF. DE TR. CAMINOS DE REGION CENTRO	41....
2-0001-48	CONSTRUCCION PAVIMENTACION [illegible] - RUTA 6	527....
2-0001-49	AMPLIACION Y DUPLICACION DE LAS RUTAS 2 Y 7	177....
2-0001-50	MEJORAMIENTO DEL TRAMO [illegible] PLATA - CARMELO PELOTA	3....
2-0001-51	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO [illegible] EN LA REGION CENTRO	3....
2-0001-52	MEJ. Y C. [illegible] TRAMO CAAZAPA - VIÑU - EMPALME RUTA 10	69....
2-0001-53	MEJ. CONSERV. TRAMO SUSO - [illegible] - EMPEDRADO - EMPALME RUTA 6	3....
2-0001-54	HABILITACION Y MANT. DE VIAS DE ACCESO AREA METROP. DE ASU	17....
2-0001-55	HAB. MANT. DE LA RUTA 1 TRAMO C. [illegible] - SAN JUAN BAUTISTA	20....
2-0001-56	HAB. Y MANT. TRAMO POZO COLORADO - CONCEPCION	69....
2-0001-57	HAB. Y MANT. RUTA NACIONAL N°5 Y ACCESO A COLONIA MENNONITA	150....
2-0001-58	MEJORAMIENTO RUTA N° 5 Y RAFAEL PEGUERO	4....
2-0001-59	CONSTRUCCION DE LA RUTA SAN PEDRO - BELEN - CONCEPCION	273....
2-0001-60	CONSTRUCCION PAV. ASF. DE TR. CAMINOS EN REG. CENTRO SUR	35....
2-0001-75	CONSTRUCCION ACCESOS VIALES AL [illegible]	486....
2-0001-76	MEJ. CONS. TRAMO RUTA N° 5 - PUERTO FALCON	97....
2-0001-78	MEJORAMIENTO CONSTRUCCION [illegible] - RUTA ORIENTAL	174....
2-0001-79	MEJORAMIENTO Y MANT. DEL CAMINO [illegible]	3....
2-0001-82	CONSTRUCCION PAVIMENTACION DE LA RUTA PUEBLO [illegible]	10....
2-0001-85	MEJORAMIENTO TRAMO CRUCE CENTINELA, PASO BARRETO - KM	46....
2-0001-91	[illegible]	6....
2-0001-92	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y PUENTES	59....
2-0001-93	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN LA REGION ORIENTAL	7....
2-0001-94	MEJORAMIENTO DE 140 KM DE CAMINOS VECINALES EN LA REGION ORIENTAL	138....
2-0001-95	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	182....
2-0001-96	CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN LA REGION ORIENTAL	58....
2-0001-97	CONSTRUCCION DE PUENTES Y ALCANTARILLAS EN LA REGION ORIENTAL	59....
2-0001-98	CONSTRUCCION DE PUENTES Y ALCANTARILLAS EN LA REGION ORIENTAL	7....
2-0001-99	CONSTRUC. CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN LA REG. ORIENTAL	138....
2-0002-11	CONST. CAMINOS VECINALES Y PUENTES EN LA REGION ORIENTAL	182....
2-0002-12	MEJ. Y CONSTR. DE LOS CAMINOS DEPARTAMENTALES	58....
2-0002-18	MEJORAMIENTO TRAMO [illegible] Y RAMAL LA LINEA, YVYM	6....
2-0003-01	SF PROYECTO ACUMENDO	69....
2-0003-02	SF [illegible] Y APOYO POLITICO Y CIUD. INTERM. RE	26....
2-0003-03	MEJOR. SERVICIO DE ALC. SANIT. DE LA CIUDAD DE ARROYOS [illegible]	20....
2-0003-04	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO	2....

Fuente: Elaboración D.P.E.
Cifras en Guaraníes.

M.O.P.C.

JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL FERREIRA VAZQUEZ
Fecha: 2022.09.22 11:16:03 -04'00'

DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Firmado digitalmente por DIANA BEATRIZ VERA MERCADO
Fecha: 2022.09.22 11:33:12 -04'00'